

# ANÁLISIS LINGÜÍSTICO-PRAGMÁTICO DE TITULARES DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN\*

Ángel Cervera Rodríguez  
Universidad Complutense de Madrid, España  
*cervera1@filol.ucm.es*

Recibido: 27/02/2014 - Aceptado: 10/04/2014

**Resumen:** Los titulares de los artículos de opinión son enunciados breves que se presentan ante el lector como manifestaciones explícitas lingüísticas que orientan el interés por el tema desarrollado en el texto y, a su vez, contribuyen pragmáticamente a la interpretación del sentido global. En los titulares suelen aparecer implícitamente significados adicionales que hay que descubrir para interpretar adecuadamente la intencionalidad, junto con el pensamiento ideológico del articulista.

**Palabras clave:** titular, artículo de opinión, ensayo, enunciación, enunciado, discurso, lingüística y pragmática.

## LINGUISTIC-PRAGMATIC ANALYSIS OF OPINION ARTICLES' HEADLINES

**Abstract:** The opinion articles' headlines are brief enunciated that are presented to the reader as explicit linguistic manifestations that guide the interest to the subject developed in the text and, in turn, they contribute pragmatically to the interpretation of the global sense. In the headlines appear implicitly additional meanings that it is necessary to discover to interpret properly the intentionality, together with the ideological thought of the columnist.

**Keywords:** headline, opinion article, essay, enunciation, enunciated, discourse, linguistics and pragmatics.

---

\* Este artículo deriva del proyecto de investigación titulado «La reformulación lingüística del discurso tecnocientífico en la prensa actual», desarrollado por la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad de Málaga, España.

## 1. Introducción

En el análisis discursivo sobre cualquier tipo de texto, incluido el artículo de opinión, es necesario contar con todos los elementos que intervienen en la producción de los enunciados que lo integran. Para Briz (1998, pp.64-66), hay que contar al menos con tres componentes: el de la enunciación, referido a las acciones e informaciones de los actos de habla; el de la argumentación, donde convergen el sentido, la intencionalidad y la orientación ideológica de los enunciados; y el de la interacción, que permite la relación interlocutiva entre los hablantes. El periodista no solo informa, expone y explica acontecimientos, sino que también narra, transmite ideas y opiniones y, sobre todo, argumenta y orienta al lector para que interprete los hechos de acuerdo con su razonamiento. Mediante la exposición se presentan las ideas con la intención de informar de manera objetiva o representativa, acompañada de una visión subjetiva. Pero, los artículos de opinión no son textos meramente expositivos, en los que aparecen las formas verbales en 3ª persona y las construcciones impersonales para dar sentido de objetividad, sino esencialmente argumentativos, por la necesidad del locutor de estar presente mediante las primeras personas y dirigirse al destinatario mediante fórmulas apelativas o deícticas. A través de la argumentación, el articulista expresa opiniones y argumenta con el fin de persuadir al lector. Se distinguen dos tipos de razonamiento: el de los datos, basado en razones obtenidas de la observación, y el de las garantías, que son las que justifican el paso de los datos a la conclusión. En líneas generales, los titulares de los artículos de opinión presentan estrategias comunicativas en las que se combinan la objetividad y la subjetividad, es decir, hay opiniones y argumentos.<sup>1</sup> Entre los procedimientos argumentativos de mayor convicción están los racionales, basados en ideas y verdades aceptadas por convención social; los lógico-causativos; los de hecho, centrados en pruebas observables; los de ejemplificación de casos concretos; y los de autoridad, respaldados por personas de prestigio. Es también normal que aparezcan combinadas en los titulares la explicación y la argumentación,<sup>2</sup> puesto que ambas modalidades tratan de responder a algún porqué, a la vez que aportan razones que prueban o explican una proposición o tesis. De cualquier forma, los

---

1 Los términos «razonamiento» y «argumento» no son sinónimos. Se diferencian pragmáticamente por su influencia, de manera que se opina o se razona para uno mismo; sin embargo, se argumenta para convencer a los demás. Por ello, no todos los razonamientos son argumentativos.

2 La diferencia entre «explicación» y «argumentación» estriba en la finalidad, en cuanto el argumento trata de probar una conclusión que puede ser polémica o discutible, mientras que la explicación no precisa de discrepancia.

rasgos lingüísticos de los titulares de los artículos de opinión están estrechamente relacionados con la intención comunicativa del locutor.

## 2. Diferencias entre información, interpretación y opinión

Los artículos de opinión se diferencian de los informativos e interpretativos,<sup>3</sup> como apunta Gutiérrez Vidrio (2010, p.169), en que son básicamente de carácter argumentativo, por lo que podemos añadir que no se encuadran exclusivamente en el ámbito periodístico, sino que más bien lo desbordan ampliamente hasta situarse en el género ensayístico. Es cierto que hay artículos tratados con mayor rigor y con un grado de argumentación más sólido que otros, pero en todos hay un interés en glosar y sintetizar un determinado tema con proyección esencialmente divulgativa más que especializada. Van Dijk (2005, pp.9-36) reconoce que los argumentos incluidos en los artículos de opinión suelen estar impregnados de ideología y, a veces, resultan chocantes, puesto que llevan en unos casos a fortalecer el pensamiento de determinados lectores y, en otros, a discrepar abiertamente. Estos textos no constituyen ningún «tecnolecto» ni son especializados, sino que van dirigidos a un público diverso, aunque interesado por los temas de actualidad. No obstante, tienen un nivel medio culto, como corresponde a los autores que los generan, principalmente escritores y periodistas.

Los artículos de opinión versan sobre temas de actualidad relacionados con la sociedad, cultura, economía, política, historia, literatura, ciencia, pensamiento, etc., de interés tanto para el periódico como para el público en general. Además, en ellos se reflejan no solo experiencias personales, sino también convenciones sociales, por lo que, según Calsamiglia (1997, p.16), a este tipo de textos hay que «recontextualizarlos».<sup>4</sup> Normalmente, en estos artículos no suelen utilizarse citas de carácter científico, sino en todo caso referencias escasamente específicas, aunque fiables para su comprobación por parte del intérprete. Ya en los titulares de estos artículos se constatan estrategias discursivas dirigidas a informar, orientar y persuadir al lector sobre el planteamiento y las líneas ideológicas del tema que se va a desarrollar. Según Nadal (2009, pp.13-17), hay varios mecanismos que permiten procesar y reflejar el discurso ajeno<sup>5</sup> en el discurso propio, sobre todo a través del

3 Los textos informativos cuentan noticias mediante la narración y la descripción; en cambio, los interpretativos son de carácter explicativo, como sucede con la crónica y la entrevista.

4 Se trata de que la construcción de este tipo de discurso ha de estar en consonancia con el sentir y el modo de ver del asunto de un amplio número representativo de lectores.

5 A través del discurso ajeno se deja traslucir, de manera explícita e implícita, la presencia de una enunciación ajena a la propia.

discurso reproducido, directo e indirecto, que reflejan las voces de los enunciadores en el discurso. No obstante, como señala Maldonado (1991, p.20), «reproducir supone siempre referir, pero no al contrario». Aun así, el articulista debe prever a qué destinatario o lector dirige la información.

### 3. **Ámbito periodístico y ensayístico de los artículos de opinión**

La especificación de los géneros periodísticos es esencial para poder determinar sus características discursivas así como su función y estructura. Tradicionalmente se han venido clasificando los géneros periodísticos en informativos, interpretativos e híbridos. Santamaría (1990, p.21) distingue entre géneros informativos, interpretativos y opinativos, a la vez que los pone en relación con las modalidades que les son propias. Así, en los informativos (noticia y reportaje) se conjuga la narrativa y descriptiva; en los de interpretación (crónica y entrevista) domina la explicativa; y en los de opinión (artículo, editorial, suelto, columna y crítica) predomina básicamente la argumentativa. De todos modos, los géneros periodísticos deben cumplir dos funciones esenciales: informar y opinar, por lo que el articulista ha de presuponer conocimientos previos y competencias léxicas y culturales en el lector. Por esta razón, el objetivo principal del periodismo escrito consiste en informar de manera objetiva sobre hechos novedosos de actualidad y de interés general con el fin de ser atractivo y de crear expectativas. A pesar de todo, Charaudeau (2003, p.15) entiende que la información es esencialmente una cuestión de lenguaje, y el lenguaje no es transparente, sino que presenta su propia opacidad mediante la cual se construye una visión particular del mundo. Como lectores e intérpretes hemos de descubrir el sentido de las palabras que conforman los enunciados-guía de los titulares que preceden a la unidad discursiva del artículo. En el artículo de opinión<sup>6</sup> —de fondo, costumbres y crítica artística o literaria— se analiza, se interpreta y se diagnostica, mientras que en el editorial se orienta ideológicamente.

A diferencia del artículo de opinión, el ensayo<sup>7</sup> es una muestra científica que carece de prueba explícita, como dice Ortega y Gasset. Es un género de plena actualidad, que no pretende demostrar nada, sino promover el pensamiento e incitar a la

---

6 El artículo de opinión es un texto expositivo o argumentativo en el que un autor de prestigio da su opinión sobre un hecho importante de cualquier ámbito temático, lo presenta de manera amplia y variada, lo analiza y lo valora con un estilo propio, variado, selecto y convincente.

7 El ensayo se define como una exposición escrita (o disertación oral), caracterizada por su variedad de temas, por carecer de verificación explícita, por el enfoque objetivo-subjetivo y el cuidado esmerado de la expresión lingüística. Se suelen distinguir dos tipos de ensayo: el especulativo, en el que dominan las formas verbales hipotéticas, y el doctrinal, en el que están presentes las formas verbales obligativas.

reflexión. Aunque el ensayo se utiliza con frecuencia para la elaboración de textos de tema científico —especializados o divulgativos—, comparte muchos rasgos de otros lenguajes, como el humanístico, el periodístico, el filosófico y el literario. En el ensayo predominan la función representativa, para contribuir a la información; la apelativa, para producir un efecto en el receptor, sobre todo en los de tipo doctrinal; la metalingüística, para la explicación y conceptualización; la expresiva, en los ensayos de tipo subjetivo; y la estética, en los ensayos literarios. El ensayo forma parte de la tradición periodística y de la crítica literaria, que se caracteriza por la abundancia de explicaciones y de definiciones conceptuales. Pues bien, a pesar de las diferencias existentes entre un artículo de opinión y un ensayístico, ambos suelen neutralizarse con frecuencia, de tal manera que muchos artículos de opinión pueden calificarse de «ensayísticos».

#### 4. Aspectos lingüísticos en los titulares de los artículos de opinión

##### 4.1. La elección de titulares en artículos de opinión

Las palabras «título» y «titular» se utilizan frecuente e indistintamente como sustantivos. Coromines-Pascual (2008)<sup>8</sup> nos explican que el término «titular» (adj. o verbo) deriva de «título» (< lat. *titulus*), con el significado de «inscripción, rótulo, etiqueta». A su vez, el *DRAE* (2001) muestra una amplia variedad significativa de ambas palabras. Pero, a la diferencia semántica se une la usual, lo que permite decir que con la palabra «título» hacemos referencia al nombre o asunto de una obra o a cada una de las partes o divisiones de un escrito, mientras que la de «titular» la reservamos para los enunciados que preceden a los trabajos publicados en revistas, periódicos u otros medios de comunicación. Es a través de las portadas de prensa donde se producen los primeros contactos del lector con la información, que se presenta ante sus ojos como un escaparate repleto de titulares. Con la prensa digital,<sup>9</sup> a su vez, se han incorporado nuevas vías de acceso a la información, por lo que existe la posibilidad de recibir puntualmente titulares de muy diversa índole informativa, como SMS o *WhatsApp*, a través del móvil o el correo electrónico en la red. En los últimos años se han incrementado las relaciones interactivas entre fuente de información y lector mediante otros recursos tecnológicos, como el envío de *Mailnews*, y el intercambio comunicativo o interactivo a través de las redes sociales, como *Facebook*, *Twitter* o *YouTube*.

8 (2008). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.

9 En la prensa digital, los titulares suelen servir de conexión con la web del periódico publicado en internet.

De cualquier forma, los titulares —en prensa impresa o digital— están constituidos por enunciados breves, considerados como unidades lingüísticas autónomas dotadas de intención y adscritas a un contexto determinado. Están delimitados por pausa y contienen una entonación independiente y cerrada. Algunos de los enunciados están expresados de forma sintetizada, puesto que se reducen a una expresión fraseológica, a un sintagma o a un grupo sintáctico de sentido unitario. Conviene saber que el sentido de un enunciado depende de las palabras que lo integran, de la función que desempeñan, de la entonación y de la intención comunicativa. Así hablamos de enunciados lingüísticos oracionales y no oracionales, pero también de titulares informativos, que tienen como finalidad sintetizar la información, y creativos, que buscan la evocación cuasi literaria. Estos últimos no son categorías necesariamente excluyentes, antes bien, los titulares informativos pueden ser creativos hasta cierto punto, y al contrario. Para Alarcos (1977, pp.125-147), los titulares que más abundan son los subjetivos, apelativos, figurados y comprometidos. No obstante, López Hidalgo (2001, pp.49-56) propone una clasificación de los titulares en siete modalidades: expresivos, apelativos, informativos, enunciativos-temáticos, creativos, informativo-explicativos y de actos de habla, aunque considera que no es una clasificación cerrada. Así cabe hablar también de titulares temáticos y remáticos, sintéticos y expansivos. Ahora bien, con independencia de las clasificaciones que se formulen, lo que importa es saber que el titular no solo anticipa la información, sino que la valora, la destaca o confiere algún sentido pragmático. El periodista, como productor textual, se ve a diario en la necesidad de representar el discurso de otros (discurso ajeno) en el interior de su propio discurso y regular el acceso de esas voces de diversas maneras: directa, indirecta, referida, mimética, etc.

En función de cómo se presentan ante el lector, los titulares de artículos de opinión son enunciados-pantalla (o enunciados-guía),<sup>10</sup> que encabezan y orientan el desarrollo del contenido adscrito a situaciones enunciativas, a la vez que llevan al límite la tensión entre economía e informatividad. Esta economicidad discursiva ha permitido que los titulares desarrollen estructuras lingüísticas propias aplicando técnicas de sintetización y de focalización especiales. Para ello, se utilizan mecanismos de orientación pragmática: información identificadora de fuentes informativas, formas nominalizadas compactas o verbos de comunicación, junto a una representación tipográfica de mayor cuerpo, con clara proyección discursiva. Por ello, para Van Dijk (1983, p.86), los titulares son la parte más importante del texto periodístico.

---

10 Los titulares son enunciados-guía que se presentan ante el lector como manifestaciones explícitas abreviadas de la lengua que permiten captar el tema y guiar anticipadamente la interpretación de la realidad noticiosa del artículo en su conjunto. Y también como guía para que los lectores entiendan y usen la información de la noticia en la elaboración de su conocimiento de la realidad.

Es, a su vez, una especie de extracto o resumen de una unidad textual ampliamente desarrollada. Para Steel (1971, p.15), el titular es la forma periodística por antonomasia. Así pues, los titulares son importantes para identificar las opiniones explícitas e implícitas, puesto que nos proporcionan datos acerca de los valores e ideologías de los articulistas y de los periódicos en que se insertan. Precisamente, para Van Dijk (1980, p.37), una ideología es un instrumento, «para interpretar el mundo», por un lado, y «para actuar en el mundo», por otro, e incluye no solo conocimientos y creencias, sino también opiniones y actitudes. Los informadores adaptan sus puntos de vista y sus valores a las exigencias de las organizaciones informativas de las que dependen, pues, como dice Casado (1978, p.84), los titulares constituyen el elemento más característico de la fisonomía de los diarios.

La elección de los titulares puede obedecer a razones muy distintas. Entre todas ellas, destaca la posición jerárquica que proporciona el periodista o escritor a la información y a la opinión en el discurso. De este modo, el titular nos brinda inicialmente una posición focalizada, rematizada o tematizada.<sup>11</sup> Dispone, para ello, de recursos lingüísticos muy variados, combinados o no con recursos mitigadores o reforzadores. Es una constante en los enunciados de los titulares la utilización de nominalizaciones para mitigar el sujeto, a diferencia de la aparición del sujeto como recurso reforzador; el uso de determinadas personas gramaticales y modos verbales, de construcciones oracionales subordinadas para mitigar frente a otras simples y principales que refuerzan, de expresiones hechas y de conectores que actúan como reforzadores de la información. Dentro de todo ello, Nadal (2008) apunta que la nominalización deverbal es un rasgo característico del lenguaje periodístico y, sobre todo, de los titulares, puesto que, pragmáticamente, concurren en la enunciación la ideología y la economía lingüística, cuya brevedad permite omitir información relevante. De cualquier forma, en los artículos de opinión opera una amplia variedad de estrategias discursivas mediante recursos gramaticales, léxicos y estilísticos dirigidos a guiar la información y a persuadir al lector sobre el planteamiento y las líneas ideológicas del tema tratado. Así pues, los titulares constituyen enunciados breves y sintéticos que se manifiestan como expresiones independientes, pero que en realidad anticipan y guían el contenido del texto al que preceden. De acuerdo con la configuración y la distribución de los componentes, Steel (1971) habla de cinco clases de titulares: de tipo oracional: «El Canal acusa a Sacyr de falta de control de calidad en las obras»; oracional a modo de aposición sin verbo explícito: «La cosecha de este año, amenazada por la piedra caída»; oración compleja de predicado no finito: «Resultado inesperado por la acción conjunta de los jugadores para debilitar

11 Se trata de las unidades de información: la conocida, o tema, y la nueva, o rema.

al contrario»; cláusula reducida en forma nominal: «Cumbre flamenca en recuerdo de Morente»; y combinación de cláusula reducida y un predicado finito: «Burgos: El PP rompe el pacto en la Diputación Provincial».

Aunque aparentemente los titulares pueden considerarse como producciones arbitrarias en la forma, no lo son en la relación que establecen con el texto desarrollado. Por ello, Alarcos (1977, p.128) considera que el titular de artículo de periódico es producto de operaciones de concentración, resumen y alusión. Podría decirse que se establece una relación de correferencia entre el titular y la noticia de cada enunciado periodístico, lo que lleva a afirmar que el titular no solo informa, sino que también guía u orienta el sentido de la información del texto completo.

#### 4.2. *Procedimientos lingüísticos en titulares de artículos de opinión y de ensayo*

En el titular se produce un volcado de la lengua común, a la que se unen componentes y estrategias de otros muchos registros idiomáticos.<sup>12</sup> Es evidente que cualquier tipo de comunicación requiere la presencia de un locutor, que opera con la lengua mediante la elección de un léxico y de unas estructuras gramaticales para expresar un mensaje con una determinada significación e intención pragmática. En líneas generales, tal como señala Van Dijk (2003, pp.68–69), la elección de unos determinados enunciados, y no de otros, en titulares responde a motivaciones ideológicas. Más aún, el locutor suele orientar el sentido de los enunciados hacia unas aceptables interpretaciones, aunque, como apuntan Ducrot-Shaefter (1998, p.124), la lengua siempre proporciona una aprehensión enunciativa del mundo, por lo que la representación de la realidad es fruto de las relaciones intersubjetivas producidas en el interior del discurso.

Los enunciados periodísticos (EP) pueden entenderse como las secuencias lingüísticas, integradas por dos constituyentes: el titular y la noticia en su configuración textual. Así, entre los elementos que conforman el texto de la noticia está el titular, que se relaciona —sintáctica o léxicamente— con el texto, a la vez que se identifica como segmento (T) de la noticia (N). Por eso, desde el punto de vista formal, el titular puede venir dado por medio de la *topicalización*,<sup>13</sup> como aparece en «Grupos

---

12 Los registros son modalidades expresivas que, a través de determinados mecanismos lingüísticos, permiten adaptar el discurso a cada situación comunicativa. La mayor o menor capacidad para usar las distintas modalidades expresivas o registros caracteriza y define a un hablante culto o no culto.

13 La *topicalización* (o *tematización*) consiste en señalar algún elemento como objeto esencial de la enunciación a través del énfasis o la posición inicial del enunciado.

antisistema se enfrentaron a la policía». A pesar de todo, los procedimientos para la titulación de los textos de opinión en los periódicos, tanto impresos como digitales, son similares a los que se utilizan en los artículos de ensayo. Lo que caracteriza al titular de los artículos de opinión es la vinculación del enunciado lingüístico explícito ligado con el texto global, tanto en su configuración lingüística como en su proyección pragmática.

Uno de los procedimientos más frecuentes de titulares es el de la nominalización. La mayor parte de los titulares de artículos responden a construcciones nominales, como se muestra en la recopilación de artículos hecha por Lázaro Carreter (1998),<sup>14</sup> donde predomina la nominalización sintetizada de carácter metalingüístico. Se trata de titulares formados por palabras o expresiones nominales, pertenecientes a distintas categorías gramaticales, como *desde, entre, vale, bueno, enervar, lívido*, etc., que actúan de enunciado-pantalla para su posterior desarrollo explicativo-argumentativo.

En la mayor parte de los artículos de opinión se observa, a simple vista, el predominio de la expresión nominal generalizadora, como puede comprobarse en muchos de los enunciados de titulares extraídos de *El País* (20/10/2013): «Decadencia empresarial»; «Nuevos protagonismos y nuevas reglas» (refiriéndose al grupo mexicano Bimbo como caso de éxito en los países emergentes); «Voces del silencio» (M. Vargas Llosa se refiere a la potencia de internet que sortea la información para que llegue a países totalitarios como China o Cuba); «Mártires» (columna de Manuel Vicent, donde, por medio de esta palabra nominal, se evoca un hecho histórico relevante, la Guerra Civil, en donde se enfrentaron las dos Españas produciendo la misma cosecha de mártires, de uno y otro bando; el autor señala que «desde entonces persiste una profunda cicatriz que aún supura, porque unos mártires están en el altar y otros en la cuneta: a unos los envuelve un coro de ángeles en el cielo, a otros solo les cantan los pájaros en los árboles»); o «Historiales clínicos» (artículo de Juan José Millás, en el que compara los ficheros organizados por la RAE con los historiales clínicos).

Además de estar presente la nominalización en los titulares, es habitual encontrar enunciados contruidos con estructuras oracionales de modalidades diferentes, principalmente la declarativa de extensión variable, como en «Daniel Duval, referencia del cine francés. Compaginó la dirección y la interpretación en su carrera»; la de posibilidad, como en «Defender una idea puede ser un gran negocio»; la interrogativa directa, como en «¿Presupuestos para la recuperación?»; la interrogativa complementaria a una expresión nominal enunciativa, como en «Recuperación global, ¿llega para quedarse?»; o una enunciativa subordinada incompleta, pero sugerente al estar expresada mediante una expresión tautológica, como en «Donde

14 Lázaro Carreter, F. (1998). *El dardo de la palabra*. Madrid: Galaxia Gutenberg.

dije digo...». A veces se utilizan enunciados contruidos por medio de nominalizaciones con apoyos léxicos enfatizadores, como en «Un futuro demasiado incierto», o simplemente sugiriendo, como en «Oteando la recuperación», por medio de un gerundio en construcción absoluta.

De manera semejante, al leer la obra ensayística de Ortega y Gasset, comprobamos que está constituida por un conjunto de artículos relacionados temáticamente, al igual que sucede en las obras distribuidas en capítulos y epígrafes. Por ejemplo, *Meditaciones del Quijote* está dividida en tres partes, dentro de las cuales incluye una serie de artículos precedidos de un titular a modo de enunciado-guía. Prácticamente se mantiene la misma técnica de dominio de enunciados nominales contruidos por medio de «N (núcleo nominal)», como en «Trasmundos», «Parábola», «Épica», «Mimo», etc.; de «det. + N», como en «El concepto», «El bosque», «El rapsoda», «El héroe», «La tragedia», «La comedia», etc.; de «núcleo + adjetivo», como en «Cultura mediterránea», «Géneros literarios», «Psicología imaginaria», etc.; por medio de la aposición nominal, como en «La novela, género moroso», «El mito, fermento de la historia»; del sintagma formado por «(det.) + núcleo + Sprep.», como en «Los molinos de viento», «Intervención del lirismo», «Libros de caballería», etc.; de la forma comparativa, como en «La luz como imperativo», «La crítica como patriotismo», «La novela como vida provinciana», etc.; del procedimiento del apareamiento, como en «Profundidad y superficie», «Arroyos y oropéndolas», «Restauración y erudición», etc.; de la enumeración de nombres propios, en «Flaubert, Cervantes, Darwin»; y de estructuras proposicionales, como en «Lo que dijo a Goethe un capitán». Se constata, pues, que la mayor parte de los artículos de ensayo orteguianos responden a nominalizaciones o construcciones nominales.

Y, al igual que sucede en el ensayo, en los artículos de opinión publicados en periódicos prima la expresión nominal. No obstante, hay otros muchos y variados procedimientos sintácticos que conforman los enunciados de los titulares en artículos de opinión, entre ellos:

- a) Construcciones oracionales simples y subordinadas, como en «El problema de la vivienda persiste pese al freno a los nuevos desahucios», «Los mercados atisban la recuperación» y «Fagor se queda sin sitio. La crisis de la empresa, duro golpe a un modelo cooperativo admirado en el mundo» (*El País*, 20/10/2013).
- b) Grupos sintácticos nominales o nominalizados, como en «El Príncipe discreto» (se refiere el cronista al papel del Príncipe en la Cumbre de Panamá) (*El País*, 20/10/2013); «Un futuro demasiado incierto», por Alicia González (*El País*, 20/10/2013); «Camila Vallejo. De la calle al parlamento», por Juan Pablo Meneses (donde comenta que, de líder estudiantil, llega al parlamento

en Chile) (*El País Semanal*, 29/12/2013); «Un buen día», por Manuel Vicent (donde analiza la fórmula que va más allá de la mera cortesía de «que tenga un buen día», que le sirve para poner de manifiesto la distancia entre la gente de la calle y los políticos); «Las bandas de la banda ancha», de Javier Marías (expresado tautológicamente sobre la piratería de los libros electrónicos, tomando como base lo que no se le dice al usuario pero se le insinúa: «Si se compra un e-book y contrata una banda anchísima, leerá gratis lo que se le antoje») (*El País Semanal*, 22/12/2013); y en «Mínimo histórico» (refiriéndose a los tipos de interés del BCE: «el BCE baja los tipos de interés al 0,25%») (*La Vanguardia*, 8/11/2013).

- c) Cláusulas oracionales subordinantes, como en «El año en que nos volvimos malos», por Santiago Roncagliolo (en cuyo título enmarca la idea latente de que la crisis económica no solo ha obligado a recortar gastos, sino también los valores) (*El País Semanal*, 29/12/2013); y en «A por una nueva vida donde la muerte acecha», por José Naranjo (referido a los miles de africanos que cruzan el Sáhara hacia Europa) (*El País*, 19/1/2014).
- d) Construcciones con formas no personales del verbo, como en «Sobrevivir en la terminal» (*El País*, 20/10/2013); «Predicar en el desierto» (expresión tópica que Pedro Alberto López utiliza en una carta dirigida al director de *El País* para mostrar la preocupación de que perduren en el país tantos desaguisados del gobierno, al referirse al contenido de un artículo de Javier Marías sobre los resortes del franquismo en la política del PP) (*El País Semanal*, 29/12/2013); «Rafael Reif. Imaginar el futuro» (artículo escrito por Ewald Scharfenberg para hablar encomiásticamente de este prestigioso ingeniero venezolano, en calidad de presidente del Massachusetts Institute of Technology (MIT), centro donde se investiga el futuro del planeta) (*El País Semanal*, 29/12/2013); y en «Iñaki Ábalos. Formando arquitectos», por Anatxu Zabalbeascoa (para resaltar la capacidad del personaje que dirige la Escuela de Arquitectura de Harvard) (*El País Semanal*, 29/12/2013).
- e) Coordinación y yuxtaposición, como en «Pedro Alonso, emprendedor y comprometido», por Isidro Fainé (en el que reconoce la valía de la investigación hecha sobre la vacuna de la malaria respaldada por un laboratorio promotor mediante esta aposición coordinada) (*El País Semanal*, 29/12/2013); «Los hermanos Roca, un cocinero, un camarero y un pastelero», por Monserrat Fontané (*El País Semanal*, 29/12/2013); y en «Ni política ni religión ni sexo», por Rosa Montero (artículo en el que explica que le proponen colaborar en un periódico con artículos de tema libre, excluyendo la política, la religión y el sexo, y se pregunta: «Cáspita, pensé, ¿pero es que acaso existen otros temas

de los que hablar?», lo que le lleva a concluir con una expresión sentenciosa: «la censura es una jaula, pero lo peor es que se acaba convirtiendo en auto-censura» (*El País Semanal*, 22/12/2013).

- f) Construcciones atributivas, como en «María Abad. Lo imposible es posible», por Manuel Serrano (donde resalta el papel de haber logrado células madre embrionarias dentro de un ser vivo, considerado por *Nature* como uno de los 10 avances científicos del año) (*El País Semanal*, 29/12/2013); y en «Daniel Brühl. Daniel es travieso», por Manuel Hueriga (refiriéndose a un hispano-alemán dotado de grandes cualidades como actor) (*El País Semanal*, 29/12/2013).
- g) Interrogativas, como en «Cómo el enamorado nos aleja del amor verdadero», por Stephen Grosz (donde manifiesta que, a veces, el amor puede transformarse en obsesión: «En casos extremos, ese amor enfermizo puede llevar a comportamientos delirantes (por ejemplo, el acoso) o a una obsesión sexual») (*El País Semanal*, 22/12/2013).

A todos estos procedimientos lingüísticos hay que añadir las construcciones impersonales semánticas de 3ª persona de plural o de singular, sin sujeto explícito, que, según Alcaide (2001, p.302), pertenecen al mismo universo del discurso, como sucede en titulares del tipo «Nace *El Mundo de la tarde*, primer diario para tabletas» (*El Mundo*, 27/10/2013); las formas pronominales concertadas, como en «España se despide de la recesión más larga de la democracia. Los mercados auguran el inicio de la recuperación económica» (*El País*, 20/10/2013); el empleo del verbo de lengua en posición antepuesta o pospuesta a la cita, como en «“La lucha contra los corruptos debe ser una batalla a muerte”, manifiesta un miembro de la Comisión de Disciplina», (refiriéndose a que China abre una cruzada contra el lujo entre los jefes comunistas) (*El País*, 20/10/2013); y la elisión del verbo de lengua al flexibilizarse la idea de literalidad de la cita, como en «“Creí que era solo cosa de casadas, adultas”, palabras literales expresadas por Cristina al hablar de la violencia en niñas de 15 años». Puede afirmarse que todos estos procedimientos contribuyen a reflejar la orientación intencional del articulista hacia el lector-intérprete.

## 5. Proyección pragmática de los titulares de artículos de opinión

### 5. Procedimientos pragmáticos de los titulares de artículos de opinión

Tradicionalmente, los titulares, en la prensa impresa, han venido cumpliendo tres funciones: la identificativa, como recurso para individualizar un texto periodístico frente a otros; la informativa, al presentar en síntesis el contenido del texto periodístico que encabezan; y la apelativa, como reclamo para suscitar el interés del

lector. A ellas se unen los eventuales elementos gráficos que suelen acompañar al texto con el fin de llamar la atención del lector. No obstante, los titulares de la prensa digital, según apunta Hurtado (2009, pp.187-202), desempeñan una cuarta función, propia del ciberespacio: la *hipertextual*, elemento clave para la navegación en los *cibermedios*. A su vez, aparece normalmente el hipervínculo que, como dice Salaverría (2005, p.80), permitirá desplegar el nodo que contiene el texto de la información.

De todos modos, tanto en la prensa impresa como en la digital, los titulares se construyen con enunciados breves, que responden a situaciones de comunicación en las que confluyen los principios de informatividad y economía lingüística. Esta exigencia ha hecho que se desarrollen estructuras lingüísticas propias aplicando técnicas de sintetización y de focalización<sup>15</sup> específicas, en palabras de Gutiérrez Ordóñez (1997, p.34). Para Alarcos (1977, p.132), la preponderancia discursiva en los titulares se debe a que están configurados con un sistema semiológico particular que se superpone a la lengua. Lo que los constituye es su contenido esquemático. Normalmente, para la elaboración de los titulares se utilizan estrategias discursivas variadas teniendo en cuenta los factores que se proyectan en la enunciación,<sup>16</sup> como el foco temático, la restricción del espacio, la vinculación con el tema tratado, la intención ideológica del articulista, el componente argumentativo, etc. Además, como ya hemos indicado siguiendo a Van Dijk (1980, p.37), en el titular se refleja de un modo u otro algún aspecto ideológico, teniendo en cuenta que lo ideológico está relacionado con aspectos de la política, la religión, la literatura, el arte, la cultura, etc. En realidad, los titulares actúan como indicadores que anticipan de forma simplificada el contenido temático y la orientación pragmática del texto.

Los titulares suelen reproducir el discurso ajeno y reflejar el discurso referido que opera a través de los procedimientos de cita, directa o indirecta, como en «“En nuestro sector los clientes son infieles; compran en seis súper”, dice Alberto Ojina-ga, director general de Caprabo» o en «“Que termine la pesadilla soberanista”, en palabras de Luis del Olmo, la estrella del micrófono» (*El País*, 22/12/2013). Como se observa en los ejemplos, el sujeto del discurso reproducido puede aparecer en los titulares de modo explícito seguido del verbo de comunicación, pero lo normal es el

15 La focalización consiste en destacar explícitamente un segmento del enunciado, que constituye el elemento informativo sobre el que se quiere llamar la atención del destinatario. La unidad destacada se denomina *foco* o *relieve*, que, a su vez, es una función informativa a disposición del hablante para dar énfasis a un constituyente del discurso

16 La enunciación es el proceso cognitivo-comunicativo que establece la relación entre el enunciado y los agentes del discurso. El resultado de la enunciación es el enunciado.

uso del verbo de comunicación en 3ª persona de plural sin sujeto explícito. Hay, sin embargo, una diferencia entre el discurso reproducido, que establece una semejanza entre la expresión verbal y el resultado lingüístico de la enunciación, y el referido, que no es nada más que una acción expresada verbalmente; de ahí que tengan sentido las palabras ya señaladas de Maldonado (1991, p.20), de que reproducir supone siempre referir, pero no al contrario. Ahora bien, no siempre se muestra con claridad en el titular el discurso ajeno, aunque puede estar presente en el texto. De todos modos, hay que partir de la idea de que cualquier texto es polifónico, de acuerdo con el pensamiento de Ducrot (1984, p.205), en cuanto en él suelen resonar muchas voces de interlocutores que actúan de enunciadore<sup>17</sup> en el texto, por lo que puede decirse que se trata de un componente inherente al discurso. A través del discurso ajeno, en palabras de Nadal (2009, p.17), se deja traslucir, de manera explícita e implícita, la presencia de una enunciación ajena a la propia. Además de los diferentes mecanismos para reproducir el discurso ajeno, el locutor puede adherirse al punto de vista expresado por el enunciador, marcar distancias o marginar la opinión. Normalmente, el uso de las variedades del discurso ajeno responde a estrategias persuasivas, que contribuyen a la orientación pragmática del discurso con la indicación de las fuentes informativas o el recurso a los verbos de lengua. Para Alcaide (2001, p.302), los procedimientos de reproducción del discurso ajeno pertenecen prácticamente al mismo universo discursivo, puesto que todos ellos llevan, de forma explícita o implícita (o elidida), el verbo de comunicación «decir», el más habitual por su carácter neutro que adquiere en los enunciados-guía, u otras variantes locutivas. La ausencia del verbo contribuye a la elaboración de titulares más genéricos, pero también más dinámicos y más simplificados con implicaciones pragmáticas.

Otro de los procedimientos empleado frecuentemente en los titulares es el de la impersonalidad, pero también es habitual la presencia de los índices de persona o interlocutores «yo-tú» en relación con las coordenadas espacio-temporales, que muestran el punto de vista del locutor. Hay que fijarse en el momento de la enunciación a través de los tiempos y modos verbales y, asimismo, en las formas con que se muestra la enunciación mediante el recurso de la modalización.<sup>18</sup> De este modo

---

17 Para Ducrot, todos los enunciados son polifónicos, porque el locutor presenta diferentes puntos de vista, atribuidos a los diversos enunciadore<sup>s</sup> o interlocutores que interactúan en el discurso.

18 Modalidad y modalización se relacionan con la subjetividad del lenguaje y la expresividad. La tradición francesa, con Bally y Benveniste a la cabeza, distingue modalidades de la enunciación (intersubjetivas), que caracterizan las formas de comunicación con el interlocutor mediante la modalidad oracional interrogativa, declarativa, exhortativa, etc., y las del enunciado (subjetivas), que no repercuten sobre la enunciación sino sobre el contenido enunciado, por lo que incluye las modalidades lógicas ciertas, (*posible, necesario, obligatorio*, etc.) y las apreciativas o valorativas (*triste, agradable, reprochable*, etc.). Por ello, el concepto de modalidad está relacionado con el discurso subjetivo, frente a un discurso objetivo que se caracteriza por

se llega a conocer la relación del sujeto de la enunciación con respecto a lo enunciado y a su interlocutor según exprese aserción, apreciación, certeza, dubitación, suposición, etc. La interpretación permite descubrir la significación de un hecho o un acontecimiento transmitido por un sujeto enunciador. Se trata de conocer quién habla (locutor), desde dónde habla, de qué habla, en qué momento y a quién habla (intérprete). Normalmente existe una interrelación entre el titular y el texto informativo, por el hecho de que está representado en él, a modo de núcleo temático, por una vinculación causativa, como apunta Alcoba (1999), por asociación léxico-temática o por evocación expresiva. Pero, además de los elementos lingüísticos y los componentes discursivos, debemos tener en cuenta las operaciones metadiscursivas<sup>19</sup> que afloran en el discurso. A ellas se recurre para articular unas partes del discurso con otras identificando cómo se anuncia lo que se pretende decir a continuación (catáfora), cómo se recurre a lo que se ha dicho (anáfora), cómo se enmarcan las pausas y cómo se encadenan las ideas.

## 5.2. Componentes discursivos en los titulares de artículos de opinión

Al leer el titular de un artículo, no solo construimos una representación del texto, sino que también nos formamos una imagen mental, es decir, un modelo de representación dentro de un marco (*script*) sociocultural. Dentro de este marco insertamos los conocimientos, las creencias, las opiniones y las actitudes con todos los prejuicios. Por ello, la ideología es una estructura esencial en la información cognitiva, por lo que se recurre con frecuencia a muchas estrategias de mitigación para dar prioridad a la información preferida e influir en el modelo que está inscrito en los lectores. Cabe afirmar, pues, que las estructuras sintácticas y las figuras retóricas —metáforas, hipérboles, eufemismos— sirven para restar o dar énfasis a los significados ideológicos, aunque, como estructuras formales, no tienen ningún significado ideológico. Para Van Dijk (2005, p.22), tanto las intenciones como las interpretaciones forman parte de la comunicación ideológica, puesto que son modelos mentales subjetivos de los participantes. Por eso, entender un texto significa que un lector es capaz de construir un modelo mental de su totalidad.

---

la menor presencia de elementos modalizadores por parte del emisor del mensaje que trata de distanciarse de su propio discurso. Y el resultado del proceso de modalización se manifiesta en un conjunto de marcas lingüísticas diversas (marcas modales con adverbios o locuciones), que orientan al receptor sobre cómo interpretar la modalidad de un enunciado o discurso: «Afortunadamente han sido rescatados con vida todos los mineros».

19 Los textos se convierten en ámbitos de mostración mediante las operaciones metadiscursivas, que introducen el modo de la deixis textual.

Puede así decirse que hay una correspondencia entre nociones lingüísticas y cognitivas, dado que la interpretación de los discursos es una noción cognitiva. Asimismo, la comprensión de un texto responde a la construcción de una representación semántica de su contenido en varios niveles mediante la acción de varios procesos. Al leer el texto tenemos presente el léxico, la sintaxis, la semántica y la proyección pragmática, lo que nos permite conocer el tema global y nos ayuda a construir la macroestructura<sup>20</sup> del texto. Para ello, sirve la estrategia, entendida como un proceso mediante el que el lector realiza una lectura lineal y establece una tentativa, a partir de la cual se plantean hipótesis que permiten crear expectativas en una mirada retrospectiva. Por esta razón, la selección de palabras está a medio camino entre la fijación del tema y la estructura sintáctica; no obstante, la lexicalización<sup>21</sup> responde a un modelo mental subyacente, aunque también depende del contexto. De cualquier forma, en el discurso periodístico están presentes funciones cognoscitivas, sociales e interactivas.

Uno de los aspectos dinámicos del lenguaje periodístico ha sido el recurso al neologismo semántico, cuando a una palabra tradicional del idioma se le proporciona un nuevo significado, como se manifiesta en expresiones del tipo *cúpula militar*, *techo electoral*, *batalla campal*, *propuesta gubernamental*, etc. Otro fenómeno generalizado en el lenguaje periodístico viene dado por la difusión de palabras en las que se ha incorporado un valor semántico nuevo, procedente generalmente del inglés, distinto al significado patrimonial de la palabra. Así ha sucedido con palabras como *cultura* (cultivo del conocimiento humano), que, al convertirse en una especie de comodín o soporte, ha adquirido nuevos significados, como se manifiesta en expresiones del tipo *cultura del ocio*, *cultura democrática*, *cultura gastronómica*, *cultura de vanguardia*, e incluso se habla de *cultura del ladrillo* o *cultura del pelotazo* para referirse a la corrupción económica y política. Algo parecido ha ocurrido con la palabra *convencional* (de convenio o acuerdo), que ha dado lugar a otros significados, como *armamento convencional*. Asimismo, se han producido cambios motivados por la sustitución de un término con el valor de otro, como *incidir* por *influir* o *insistir*, en casos como: «El nuevo precio de los combustibles no ha incidido en la subida del IPC» o «Todos los sindicatos inciden en la misma petición». Son habituales también expresiones que se apoyan en la recurrencia y la redundancia,

20 La macroestructura de un texto constituye la estructura semántica del contenido global del texto, es decir, es el contenido semántico global que representa el sentido de un texto. Y la superestructura representa la estructura textual formal, es decir, es la forma como se organiza la información en el texto.

21 La lexicalización es un proceso de fosilización gramatical o de creación o formación de palabras por el que una unidad gramatical se incorpora al léxico (o diccionario).

formando enunciados del tipo *casualidad imprevista*, *divisas extranjeras*, *falso pretexto*, *participación activa*, *prever con antelación*, *progresar hacia adelante*, *utopía inalcanzable*. Igualmente es frecuente el uso de perífrasis o de construcciones analíticas, formadas por V + N, como *dar comienzo por comenzar*, y por N + Adj.: *arco parlamentario por parlamento*; *crecimiento negativo por pérdida*; *establecimiento penitenciario por prisión*, etc., expresadas la mayor parte de ellas con sentido eufemístico o mitigador. Asimismo, aparecen estructuras constituidas por N + N, en aposición, y N + Sprep., como *visita relámpago del primer ministro inglés por llegada*, *reestructuración de plantilla por despido* o *Expediente de regulación de empleo (ERE) por paro*. Además, es habitual el empleo de neologismos constituidos por prefijos, como: *redefinición*, *despolitizar*, *precampaña*, *anticonstitucional*, *anticarro*, etc.; derivativos: *sectorial*, *competencial*, *fundamentalismo*, *extremismo*, *precarización*, *politización*, *inmovilista*, etc.; y derivaciones nominales de siglas: *ugetista* (UGT), *pecero* (PC), *comunitarios* (CE), etc.

En el discurso aflora el proceso cognitivo-ideológico del hablante a través de las condiciones de producción social, los elementos de representación enunciativa y las estrategias argumentativas a las que recurre. Es necesario tener presente la relación existente entre enunciado y enunciación de acuerdo con la situación comunicativa, que viene dada por la selección léxica, la elección y la combinación de categorías gramaticales adecuadas al tema; entre ellas: los pronombres personales, los tiempos verbales, las construcciones sintácticas, los marcadores, la deixis y la anáfora para identificar a las personas, los objetos, los procesos, los acontecimientos, etc., puestos en relación con el contexto espacio-temporal y sociocultural. Además de los elementos léxicos o morfo-léxicos, hay que contar con la configuración sintáctica que relaciona el titular con el texto desarrollado y, a su vez, permite explicar el proceso sintáctico que puede denominarse de «desubordinación» de un constituyente sintagmático subordinado. Esta estructuración se manifiesta al presentarse el titular como una proposición autónoma y el desarrollo del texto como una proposición de función subordinada. En este caso, el titular puede ser correferente con una proposición subordinada de segundo nivel en el cuerpo del artículo. Pero también puede establecerse una relación de «causalidad» o mutua dependencia de causa-efecto entre el titular y el texto. Para Alcoba (1999), la relación de «causalidad» se establece en el enunciado informativo de los artículos, aunque responde a un procedimiento sintáctico. Eso sí, los medios pueden utilizar distintos procedimientos para expresar la causalidad, aunque en la titulación de «causalidad» no hay anáfora de correferencia en sentido estricto. Puede así decirse que los titulares son coherentes, no por el uso alternativo de la anáfora, sino por el carácter polar que se

establece entre titular y el tema desarrollado. La causalidad es una circunstancia del enunciado que puede no estar explícita en el cuerpo del texto, aunque se deduce por implicación polar de un segmento de la noticia.

Otro de los aspectos fundamentales en la interpretación de los enunciados se basa en el reconocimiento de la distribución de la información: tema y rema a través de mecanismos lingüísticos y de la ordenación de los elementos para reconocer la información. En la tematización el sujeto puede ir antepuesto o pospuesto y está ligado a lo enunciativo, conocido y constatable; si el tema se centra en el CD, CI o atributo este componente se duplica mediante el pronombre. La rematización o anteposición del foco, en cambio, es un procedimiento sintáctico por el que la información nueva aparece desplazada a la izquierda del enunciado; a su vez, el sujeto suele aparecer en posición postverbal y responde siempre a una pregunta, de tal manera que no aparece nunca duplicado ni puede separarse mediante coma del resto de la oración ni se puede negar en aplicación de la prueba de contradicción «no A sino B».

También es importante reconocer la coherencia del titular con el artículo desarrollado, coincidente con la «coherencia externa», como la denomina Alcoba (1991). Por su parte, Alarcos (1977, pp.128-132) trata de explicar la similitud entre los titulares y los rótulos; pero precisa que hay diferencias entre ellos al referirse al objeto concreto de referencia, puesto que los titulares guardan relación con el texto adjunto y los rótulos no. Aun así, no andaba muy equivocado Alarcos, ya que hay textos que quedan reducidos a un mero enunciado autónomo, por lo que podrían equipararse grosso modo a los rótulos de carácter perlocutivo del tipo *pulsador de timbre, boca de riego, antes de entrar dejen salir, hoy no le podemos atender, disculpen las molestias, por la otra puerta, silencio en la sala, no fumar, fuego*, etc. A pesar de todo, Alarcos (1977) considera que el titular está dotado de los elementos propios de un signo autónomo, con la estructura del triángulo semántico; pero, también, es el significante de un signo más amplio y complejo constituido por el titular y la noticia que sería su significado. Existen distintos procesos sintácticos y combinaciones léxicas por los que se manifiesta la coherencia o compatibilidad lingüística entre el titular y la noticia de diferentes enunciados periodísticos. La coherencia se establece, pues, mediante la relación existente entre la forma activa del titular (T) y la pasiva de la noticia (N). Con respecto a las relaciones que se producen entre elementos léxicos del titular y de la noticia se pueden distinguir, por un lado, relaciones estrictamente lexicológicas o morfo-léxicas mediante procesos derivativos o de formación de palabras, y, por otro, relaciones que obedecen exclusivamente al significado de las palabras. Esto determina el que se produzca en los titulares con frecuencia un proceso de verbalización de un elemento nominal de la noticia o de desnominización.

### 5.3. Relación léxico-semántica con la proyección temático-discursiva de los titulares

Las relaciones léxico-semánticas entre los enunciados de los titulares con el texto se establecen mediante procedimientos variados, tales como: la sinonimia: *incremento o subida, local o sede*; la paráfrasis (más sintáctica que léxica): *banco o sucursal bancaria*; la anáfora de sentido (las distintas construcciones del titular y de la noticia dan como resultado el mismo sentido: identidad de sentido o correferencia estricta); la lematización (lema y significado), por la relación parecida a la del lema y el artículo lexicográfico: *ladrón o autor del atraco*; la metonimia (especie-género, funcionario-función, etc.); la hiperonimia entre la forma genérica del titular y el sentido específico de la noticia; la hiponimia, la traslación o trasposición del significado en el titular; la siglificación (relación entre sigla y mención explícita); y la conexión léxica de base morfológica por el proceso derivativo (verbalización, nominalización, adjetivación...).

Por lo demás, los enunciados de los titulares responden claramente a actos de habla,<sup>22</sup> en términos de Austin (1982) y Searle (1994), donde se refleja no solo lo locutivo y lo ilocutivo, sino también el efecto perlocutivo. El articulista siempre trata de influir y de persuadir al lector, por lo que el léxico y su combinación gramatical han de estar en consonancia con la proyección pragmática en la que se contemplan los componentes ideológicos. Para Nadal (2008), el uso de nominalizaciones deverbales en los titulares periodísticos se explica por razones de tipo pragmático, cuyo contenido se relaciona con la ideología del locutor, además de la brevedad impuesta por el principio de economía lingüística. Además, Van Dijk (1999) considera que a través de los titulares se establece un control de las acciones, puesto que el periodista planea de manera indirecta el control de intenciones, de proyectos, de conocimientos, de creencias y de opiniones. Y este control se puede ejercer sobre los diferentes aspectos del discurso y de la comunicación recurriendo a veces a un lenguaje metafórico, como al referirse a la emigración con enunciados del tipo *invasión descontrolada, oleada masiva, oleada de refugiados*; a estructuras sintácticas dirigidas a describir de forma positiva o negativa; a categorías esquemáticas de los titulares junto con los resúmenes o entradillas de la noticia; a estructuras semánticas locales, de manera que, si se controla el discurso, también se controla el grado de coherencia; a un léxico acomodado a los hechos para detallarlos, focalizados o presentarlos de manera vaga

22 Por acto de habla se entiende la unidad básica de la comunicación lingüística con finalidad pragmática, al realizar una acción en forma de orden, petición, aserción, promesa, juramento, compromiso, etc.

o difusa; y a formas retóricas mediante el uso de metáforas, comparaciones, hipérbolos, etc., puestas en relación con aspectos sociales o culturales. Así, las hipérbolos suelen ser más utilizadas por grupos con poco poder; en cambio, la mitigación y la atenuación son, por el contrario, propias de ocultamiento del poder, como forma de persuasión para lograr el control o, dicho más concretamente, como una muestra de manipulación informativa. Casado (1992) considera que en el relato informativo se combinan, por un lado, los hechos, identificados con la realidad, que es objetiva y comprobable, y, por otro, las ideas, asociadas a la subjetividad y a los valores. Esto le lleva a distinguir entre «juicios de hecho», susceptibles de fundamentación científica, y «juicios de valor», basados en las impresiones que los «hechos objetivos» producen en la sensibilidad de las personas. Para conocer el grado de relación y de coherencia existentes entre el titular de un artículo y el texto que lo acompaña, analizamos a continuación los procedimientos lingüístico-pragmáticos que operan en el artículo «Estaré aquí», de Leila Guerrero:

*Estaré aquí*

En un artículo llamado *Mi nombre es Camba*, publicado en el diario *ABC* en 1913 (e incluido en el libro *Maneras de ser periodista*, 2013, Libros del K.O.), el columnista español Julio Camba decía: «(...) quiero que sepan mi nombre y que se familiaricen pronto conmigo. Entrar en un periódico **es** para uno como entrar en el seno de una familia desconocida». **Es** un asunto de educación básica: cuando **uno** llega a un sitio nuevo —la mesa de un bar, la contratapa de un diario— **lo primero es presentarse, saludar**.

De modo que **aquí voy: mi nombre es Leila Guerrero, soy argentina, soy periodista, vivo en Buenos Aires. Estaré aquí un tiempo, hablando, hablándoles. ¿De qué?** Del tamaño de la aridez de nuestros corazones. De repollos y reyes y de por qué el mar hierve y de si los cerdos tienen alas. Del horror del amor cuando termina. De todas las cosas que estaban hechas para olvidar que no hemos olvidado nunca; de las que estaban hechas para no olvidar jamás (el dolor, los muertos queridos, aquella tarde en la arena) y que, sin embargo, hemos olvidado para siempre. De los fantasmas de Navidades pasadas. De un hombre japonés que conocí en las Filipinas. Del Papa. De la Patagonia y de los mercados de Latinoamérica y del terror gélido de los cuartos de hotel en todas partes. De la chica que ayer, en el metro, se mordía los labios como si fuera a comérselos y que parecía —toda ella— una planta carnívora. De esta línea de Marosa di Giorgio, uruguaya, rara: «Los jazmines eran grandes y brillantes como hechos con huevos y con lágrimas».

**De esas cosas, o de otras y, a veces, inevitablemente, de cosas que no le importarán a nadie. Pero aquí estaré, no sé durante cuánto tiempo.** Y cuando digo «aquí», y cuando digo «no sé durante cuánto tiempo», **quiero decir aquí, en esta página, pero, también, en esta tierra.** Nos pasa a todos. (*El País*, 08/01/2014)

El titular de este artículo está constituido por una oración asertiva afirmativa, de modalidad enunciativa, y se presenta ante el lector como un enunciado-pantalla en el que se establece una relación causativa con el texto que lo acompaña. En él concurren dos componentes discursivos: la elección del verbo estativo «estaré» con la 1ª persona del «yo» locutor y el puntualizador espacial «aquí», al que se asocia implícitamente el temporal «ahora». A su vez, hay una clara imbricación léxico-semántica con la orientación pragmática del texto. Como base del punto de partida de su argumentación, Leila acude al discurso ajeno referido, mediante una cita relevante del prestigioso columnista Camba, para explicar el inicio de su andadura como articulista en *El País* asumiendo su pensamiento mediante la comparación: «Entrar en un periódico es para uno como entrar en el seno de una familia desconocida»; y la identificación: «Es un asunto de educación básica... cuando uno llega a un sitio nuevo, lo primero es presentarse, saludar». Esta consideración implica, por un lado, que toda actividad humana requiere una actitud educada y cortés por su dimensión social, y, por otro, supone un compromiso profesional en el ámbito laboral. Siguiendo con este razonamiento, recurre a un conector pragmático modal para presentarse como nueva articulista del periódico, introduciendo el «yo» locutor unido al verbo de movimiento «voy» enmarcado en un contexto inmediato «aquí», equivalente a «esta soy yo», seguido de una descripción personal a modo de retrato al indicar nombre, origen, profesión y residencia. Y, a continuación, retoma el enunciado-pantalla del titular con un limitador temporal, «un tiempo», para dirigirse a los lectores, «estaré yo hablándoles», y anticipar la posible temática: «Estaré aquí un tiempo, hablando, hablándoles. ¿De qué?». A esta pregunta genérica responde de forma acompasada por medio de una serie de expresiones nominales y cláusulas oracionales en función de suplemento, dejando abierta la relación temática con alguna evocación sugerente, al reproducir el discurso ajeno: «Los jazmines eran grandes y brillantes como hechos con huevos y con lágrimas». El último párrafo se une con el anterior por medio de la deixis anafórica «estas y otras» y el componente léxico-temático generalizador «cosas», a lo que añade una variable ideológica: «De esas cosas, o de otras y, a veces, inevitablemente, de cosas que no le importarán a nadie». Continúa con un reforzador argumentativo de compromiso «pero», acompañado del enunciado recurrente que enmarca el «yo locutor» con su actitud «aquí estaré», manteniendo el grado de coherencia global al relativizar el tiempo del compromiso mediante una interrogativa indirecta: «no sé durante cuánto tiempo». Reafirma su pensamiento con una expresión tautológica y el reformulador «quiero decir» para justificar el principio del que parte, «quiero decir aquí», refiriéndose a escribir en la página de este periódico sin dejar Argentina, «pero, también en esta tierra». Y finaliza con un aserto con un plural sociativo para hacer más convincente su razonamiento: «Nos pasa a todos».

## 6. Conclusión

Existe una estrecha relación de coherencia lingüístico-pragmática entre titular y noticia. Los titulares periodísticos no solo funcionan como meros identificadores, sino que también contribuyen a la interpretación del acontecimiento. A través del titular se resume la esencia de nuestra información con mínimas palabras y se obtiene el conocimiento previo de la macroestructura semántica que lleva a la interpretación del texto. El titular no solo informa del contenido, sino también del tono que utiliza el articulista para tratar el tema —irónico, distendido, triste, crítico, etc.—, que es un reflejo de la manera en que lo interpreta. En cualquier caso, los titulares informativos cumplen al menos tres funciones: despertar interés por la noticia, anticipar la información de la noticia y constituir una forma autónoma. Al leer un artículo solemos fijarnos en el titular mediante el que no solo podemos conocer lo explícito por el léxico y la construcción sintáctica, sino también los significados adicionales derivados del proceso inferencial. Como se manifiesta en cualquier producto discursivo, en los titulares está presente la intertextualidad, e incluso, según indica Bajtin (2002, p.282), pueden converger varios puntos de vista sobre el tema que se va a desarrollar.

Para seducir o captar el interés del lector, el articulista suele recurrir a procedimientos distintos como el uso de palabras independientes, expresiones nominales, aposiciones y construcciones sintácticas de mayor o menor complejidad, pero en cualquier caso sugerentes o llamativas. Entre las peculiaridades está el empleo de formas de estilo directo e indirecto y de formas pronominales con sentido genérico formadas por «se + verbo en 3ª persona singular o plural», sobre todo la impersonal con sujeto indeterminado y la forma concertada en la pasiva refleja. También conviene tener en cuenta que, para explicar la formación de titulares en el ámbito periodístico, se utilizan diversos procedimientos lingüístico-pragmáticos, entre ellos: la nominalización, la modalidad enunciativa manteniendo un orden lógico en la construcción o alterando el orden de los elementos para persuadir al lector mediante la indicación de la información nueva (rematización) o conocida (tematización), la puesta de relieve informativo, la focalización, etc. En todo caso, es frecuente la utilización del procedimiento sintáctico-discursivo por el que la información nueva aparece a la izquierda del enunciado con marcas como la presencia del sujeto en posición postverbal. Puede decirse que los titulares son unidades aparentemente completas o enunciados autónomos, aunque están ligados con el texto que sigue. De cualquier forma, los titulares no se reducen normalmente a rotular la noticia, como en «Los aspirantes del PSOE», sino que además construyen una narración a través de un enunciado con información más completa: «Los aspirantes del PSOE se hacen ver en el anuncio de las primarias». Son, por tanto, manifestaciones de lengua y secuencias

que están en lugar del contenido desarrollado, de manera que hay que considerarlos como enunciados de anticipación a modo de resumen y alusión.

## Referencias bibliográficas

1. Alarcos Llorach, E. (1977). Lenguaje de los titulares. En Lázaro Carreter, F. (Ed.). *Lenguaje en periodismo escrito*. (125-147). Madrid: Fundación Juan March. S. Univ.
2. Alcaide Lara, E. (2001). La impersonalidad en los medios de comunicación. En Méndez, E., Mendoza, J. M. y Congosto, Y. (Eds.). *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. (289-322). Sevilla: Universidad de Sevilla.
3. Alcoba, S. (1987). Formación de los titulares en el enunciado periodístico. En *Métodos de análisis de la prensa*. (129-140). Madrid: Annexes aux Mélanges de la Casa de Velázquez, 2.
4. Alcoba, S. (1991). Titulación enunciativa y coherencia. Procesos sintácticos y relaciones léxicas. *Comunicación y sociedad*, IV (1 y 2), 29-51.
5. Alcoba, S. (1999). Titulación y relación de «causalidad» en el enunciado informativo de la lengua periodística. En Garrido Medina, J. (Ed.). *La lengua y los medios de comunicación*, I. (91-107). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
6. Austin, J.L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
7. Bajtín, M. M. (2002). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
8. Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
9. Calsamiglia, H. (1997). Divulgar: itinerarios discursivos del saber. Una necesidad, un problema, un hecho. *Quark*, 7, 9-18.
10. Casado Velarde, M. (1978). *Lengua e ideología. Estudio de diario libre*. Pamplona: Eunsa.
11. Casado Velarde, M. (1984). Semiótica de los titulares: pautas para el análisis de los titulares periodísticos. En Garrido Gallardo, M. Á. (Ed.). *Teoría semiótica. Actas del Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo*, vol. 1. Madrid: CSIC.
12. Casado Velarde, M. (1992). *Aspectos del lenguaje en los medios de comunicación social*. (1-25). Conferencia dictada en la Universidad de la Coruña.
13. Cervera Rodríguez, Á. (2013). *Los enunciados del español en el discurso oral y escrito*. Madrid: Ediciones del Orto/Clásicas.
14. Cervera Rodríguez, Á. (2013). Marcas lingüísticas de orientación argumentativa en actos de habla del español. En *Lingüística, retórica y teoría de la literatura*. Madrid: Arco Libros.

15. Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
16. Ducrot, O. (1984). *Decir y no decir*. Barcelona: Anagrama.
17. Ducrot, O. y Shaeffer, J. M. (Eds.) (1998). Componentes de la descripción lingüística. En *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Arrecife.
18. Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
19. Gutiérrez Vidrio, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y sociedad*, 14, 169-198.
20. Hurtado González, S. (2009). Algunas peculiaridades de los titulares de actos de habla en la prensa española e hispanoamericana. *ZER*, 14 (27), 189-202.
21. López Hidalgo, A. (2001). *El titular. Manual de titulación periodística*. Sevilla: Comunicación Social.
22. Maldonado, C. (1991). *Discurso directo e indirecto*. Madrid: Taurus.
23. Nadal Palazón, J. (2008). Verdades a medias: la nominalización de verbal en los titulares periodísticos. *Comunicación y sociedad*, 9, 175-189.
24. Nadal Palazón, J. (2009). *El discurso ajeno en los titulares de la prensa mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
25. Salaverría, R. (2005). *Redacción periodística en Internet*. Pamplona: Eunsa.
26. Santamaría, L. (1990). *El comentario periodístico. Los géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo.
27. Searle, J. (1994). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
28. Serna, J. de la (1992). Algunos titulares. En *El País*, 19/01/92, p. 14.
29. Steel, B. (1971). Los estilos funcionales y la enseñanza del idioma. *Español Actual*, 18, 9-18.
30. Van Dijk, T. A. (1980). Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso. En *Semiosis*. (37-53). México: Universidad Veracruzana, Xalapa.
31. Van Dijk, T. A. (1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. *Anàlisi*, 7-8, 77-105.
32. Van Dijk, T. A. (1999). Análisis crítico del discurso. *Anthrophos*, 186, 23-36.
33. Van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
34. Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 10 (29), 9-36.